

# Transformaciones, desafíos y horizontes posibles en la enseñanza universitaria en la post-pandemia

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) y Universidad Nacional de Quilmes

Lic. y Prof. Guiller, Charis M.

## Resumen

El trabajo presenta algunas reflexiones acerca de las transformaciones en los formatos de la enseñanza universitaria experimentados en la post-pandemia (mixtos, híbridos, bimodales), así como desafíos actuales, y horizontes posibles. El mismo se enmarca en la experiencia de gestión institucional de la Dirección de Educación a Distancia de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

## Palabras clave

Prácticas de enseñanza universitaria, post-pandemia, formatos mixtos, híbridos, bimodales.

## Presentación

El trabajo de gestión que lleva adelante la Dirección de Educación a Distancia es una tarea colectiva, que compartimos con los equipos de conducción de nuestra Facultad, articulando acciones para el acompañamiento a las/os docentes que desarrollan prácticas de enseñanza en formatos mixtos, híbridos, o bimodales. Consiste en construir acuerdos que posibiliten el trabajo conjunto y corresponsable, compartir información, ideas y reflexiones, que permitieran un análisis de las diferentes situaciones y problemáticas a atender, mantener un diálogo fluido y permanente con diferentes actores de la institución, valorar y comunicar los logros obtenidos, así como desplegar estrategias diferenciadas para atender diversos desafíos relacionados con la enseñanza a través de medios digitales.

Cabe señalar que nuestra Dirección a Distancia – creada hace 16 años, en 2007– viene promoviendo y desarrollando la opción pedagógica a distancia en las ofertas académicas de grado, posgrado y extensión de nuestra Facultad.

En ese sentido, durante la pandemia fue la responsable de intervenir centralmente para llevar adelante el proceso de virtualización de las clases presenciales, desplegar estrategias tendientes a acompañar a los equipos docentes en los procesos de repensar y reinventar las propias prácticas de enseñanza universitaria en el marco de los desafíos que impuso el contexto de emergencia sanitaria, así como explotar y experimentar nuevas formas de mediación pedagógica a través de medios digitales.

En este trabajo se presentan algunas reflexiones originadas en este período que estamos transitando de post-pandemia (2022-2023) a partir de las observaciones que venimos realizando en torno de los formatos emergentes de enseñanza universitaria mixtos, híbridos y bimodales, en el marco de la cultura digital en la cual estamos inmersas/os. Se intenta hacerlo desde una mirada problematizadora

y crítica del presente, a partir de lo aprendido, y para poder proyectarnos en un mediano plazo, a partir de las transformaciones que ya se venían gestando antes de la pandemia, que se vieron aceleradas y profundizadas con la emergencia sanitaria ocurrida entre los años 2020 y 2021, así como las nuevas prácticas que emergieron en ese contexto y aún perduran.

En ese marco, es ineludible recuperar el contexto en y desde el cual se vieron interpeladas y transformadas esas prácticas de enseñanza. Nos referimos a la potente presencia de tecnologías digitales en el mundo actual, y a la creciente presencia que vienen teniendo desde hace cuatro décadas, en tanto y en cuanto, no se erigen como meros instrumentos, sino que hacen a la constitución de nuevas prácticas culturales, reconfigurando las categorías espacio-temporales modernas, así como los procesos de producción y circulación del conocimiento, y la configuraciones de nuevas subjetividades. Lo que en palabras de Jesús Martín Barbero (2002) hace a pensar que esas tecnologías no son *"tanto una cantidad inusitada de nuevas máquinas sino un nuevo modo de relación entre los procesos simbólicos - que constituyen lo cultural - y las formas de producción y distribución de bienes y servicios"*. Esas prácticas se caracterizan centralmente por el modo en que los sujetos en los distintos ámbitos sociales construyen distintos vínculos con su entorno y las comunidades, posibilitando prácticas de intercambio cultural y comunicacional colectivos. Esto implica entonces traer una noción que atraviesa explícita e implícitamente todo tipo de prácticas sociales contemporáneas, la "cultura digital", a la que entendemos como la materialidad de la que está hecho el mundo actual, en diálogo y disputa con otros mundos pasados y posibles, no solamente pensando al ciberespacio como anclaje de esa cultura, sino a otras dimensiones que lo trascienden (Lago Martínez, 2012). La digitalización, la interconexión y la ubicuidad de los nuevos medios han generado nuevos modos de conocer, de ser y estar en el mundo, y de producir, circular y consumir cultura. Por lo que se vuelve imprescindible que como docentes universitarios dialoguemos con esa cultura digital no solo como espectadores y usuarios, sino como protagonistas, desde miradas problematizadoras y críticas.

## Registro de algunas transformaciones post-pandemia

Tras la pandemia, observamos que se vienen gestando en nuestra Universidad y en nuestra Facultad algunas transformaciones, de las cuales, enumeramos las que nos resultan más significativas, no porque se hayan consolidado como tales, sino porque potencialmente pueden movilizar, dinamizar, acelerar cambios que se venían percibiendo como necesarios desde hace tiempo:

- El reconocimiento de la cultura digital, dejando de ser solo un discurso sobre la inclusión de tecnologías digitales en la enseñanza.
- La visibilización de las formas en que se ha reconfigurado la producción y circulación del conocimiento, así como la construcción de los vínculos pedagógicos en el marco de la cultura digital. De aquí que quedó en evidencia que las tecnologías digitales no son meras herramientas y recursos, sino productos culturales que la educación debe incorporar como tales en la formación de los estudiantes universitarios.
- La evidencia de las desigualdades socioeconómicas, culturales, educativas y tecnológicas de nuestras/os estudiantes.
- El mayor grado de informatización y comunicación entre las áreas administrativas y de gestión educativa de nuestra institución, así como mayor comunicación con docentes, con estudiantes, y docentes con estudiantes entre sí mediada por diferentes vías y canales. Si bien ya

veníamos en un proceso de informatización creciente, éste estaba más vinculado a los sistemas de información en general.

- La reconsideración de la educación a distancia como una modalidad valiosa especialmente para la educación superior universitaria.
- La posibilidad de pensar la flexibilidad de los formatos de enseñanza, no sólo la hibridación entre lo presencial y lo virtual, sino la posibilidad de pensar recorridos formativos diversos y experiencias educativas variadas.
- La generación de colectivos docentes que enseñan y aprenden y crean de manera colaborativa y en red que permite pensar nuevos modelos de formación docente.
- La reflexión autocrítica sobre los procesos de enseñar y aprender en la comunidad educativa universitaria. La situación de tener que priorizar los contenidos imprescindibles, irrenunciables que no se podían dejar de enseñar, las propuestas de actividades, así como las formas que adquirió la enseñanza, acercó a los docentes, generó mayores aperturas a trabajar con otros de manera solidaria y cooperativa, compartiendo ideas, experiencias, recursos, problemáticas comunes y formas de resolverlas.
- El establecimiento de nuevos criterios sobre qué enseñar, cómo enseñar, qué y cómo evaluar a partir de la consideración de la "relevancia" y "pertinencia" de los contenidos, de las propuestas de las actividades, las tareas, los trabajos de producción de los estudiantes, las prácticas, etc.
- La constatación de la necesidad de construir "vínculos" de múltiples maneras para sostener trayectorias estudiantiles diversas y desiguales para lo cual hubo que recurrir a estrategias que fueran heterogéneas, claras, comprensibles.
- La evaluación, entendida como "comprobación" y "acreditación" debió ser repensada para habilitar otras formas de trabajar a partir de nuevos indicadores que dieran cuenta de los aprendizajes de las/os estudiantes.
- Las nuevas formas institucionales de acompañamiento a las y los docentes. Esto lo vemos como una oportunidad estratégica para pensar la formación docente permanente como acompañamiento "situado", y basado en las problemáticas que afrontan los docentes universitarios a diario.
- La exploración de diferentes formatos de enseñanza que nos ha llevado a reflexionar profundamente acerca de los sentidos de la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En ese sentido, esto ha dado lugar a pensar modelos híbridos entre "lo presencial" y "lo virtual", no solo en la mediación de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, sino como decíamos al comienzo, en los procesos administrativos y de gestión de nuestras instituciones educativas universitarias.

### Algunos desafíos actuales

La cultura digital que caracteriza a las sociedades contemporáneas ha abierto un mundo inabarcable de posibilidades para la educación y origina un contexto que conlleva a necesidades y oportunidades cada vez más globales. Sin embargo, esas oportunidades y necesidades educativas en las que parecen coincidir diferentes espacios geográficos y culturales demandan cada vez más la atención

de las particularidades de los contextos locales y situacionales en los que se originan y desarrollan. La globalización de la educación no puede ser pretexto para eludir la cultura local (Mena, 2007). Cómo seguimos pensando la Universidad en su vínculo con lo local, con su territorio, con el compromiso social con su comunidad, es uno de los desafíos que consideramos se ha visto actualizado tras la pandemia.

También comprobamos que *“lo presencial”* se reveló como el lugar de la experiencia, y por lo tanto es necesario revalorizar el lugar de la experiencia que se da con la presencialidad. Hay aprendizajes que sólo son posibles en la presencia física y con el acompañamiento docente. Pensemos en carreras que tienen un fuerte componente de prácticas y prácticas preprofesionales. Esto nos lleva a pensar la necesidad de revisar la relación teoría y práctica en las prácticas de enseñanza en la Universidad.

También se hace necesario revisar qué enseñamos, es decir, el currículum; y cómo enseñamos, es decir las prácticas de enseñanza, en estos modelos emergentes mixtos, híbridos, bimodales que venimos ensayando.

Asimismo, repensar la relevancia de la *“presencialidad”* se vuelve necesario en relación con esos modelos emergentes que nos desafían hoy. Y relacionado con ello, nos preguntamos para qué queremos *“lo virtual”*. Este desafío no se resuelve con el sólo acceso a las tecnologías digitales y a los dispositivos. Pero, ciertamente es una condición necesaria, a partir del desarrollo y sostenimiento de políticas públicas de inclusión digital.

Por otra parte, se vuelve trascendente pensar críticamente la sincronía y la asincrónica en las modalidades educativas mediadas por tecnologías digitales en clave de las coordenadas de tiempo y espacio que se han visto resignificados. Por último, consideramos necesaria la flexibilidad de nuestras instituciones para cambiar todas las veces que sea preciso, aprender de los errores, y no perder de vista que la educación es un derecho que tenemos la responsabilidad de garantizar desde la Universidad pública, en un mundo cada vez más complejo.

## ¿Hacia dónde vamos?

El contexto actual nos exige como comunidad educativa universitaria tomar decisiones y hacer elecciones que son relevantes en tanto darán forma a nuevos contextos y realidades, que van configurando escenarios posibles y alternativos para resolver diversas problemáticas y desafíos que tenemos en el contexto actual post-pandemia como la vuelta a las aulas presenciales con sentidos renovados, cómo hacer lugar a las modalidades educativas emergentes (mixtas, híbridas, bimodales, multimodales), cómo fortalecer el ingreso, sostener las trayectorias, y promover el egreso de nuestros estudiantes de la cultura digital, desde las experiencias y aprendizajes transitados. Para ello, consideramos necesario:

- Capitalizar los aprendizajes desarrollados por los equipos docentes en la integración de modalidades en pandemia que generen insumos para la gestión de nuevas dinámicas de la presencialidad combinada con entornos virtuales.
- Sostener una mirada que visibilice nuevos horizontes para las prácticas de enseñanza universitarias, a partir de un diálogo expandido, que contemple las transformaciones socioculturales y tecnológicas de nuestro tiempo. En ese sentido, es central una visión diversa y plural acerca del uso y desarrollo de las tecnologías digitales, desde un enfoque divergente y amplio que integre múltiples actores, y que tenga en consideración la soberanía digital, la protección de datos, la privacidad, desde una perspectiva de derechos.

- Generar propuestas de formación y acompañamiento docente permanente que atiendan a las complejidades que afrontan los docentes en sus aulas, fortaleciendo los programas de apoyo a la innovación en la enseñanza, que promuevan propuestas de formación general y específica que permitan abordar el rediseño de los programas de las materias, las estrategias de evaluación, la organización de las actividades prácticas, el uso software para distintas disciplinas, la producción de materiales didácticos multimodales que acompañen las propuestas asincrónicas, entre otras. Contar con sistemas integrados de información y bases de datos que contribuyan a la mejora de las prácticas de enseñanza. Esto implica instalar estos temas en la agenda de nuestras instituciones, y promover la institucionalización de áreas específicas que acompañen las prácticas de enseñanza de los docentes universitarios en formatos mixtos, híbridos, bimodales.
- Asegurar la conectividad y el acceso a dispositivos a las/os estudiantes de modo que la implementación de formatos mixtos no profundice desigualdades preexistentes. Para que esos formatos sean una verdadera opción para afianzar las trayectorias estudiantiles y no una limitación en la continuidad de sus estudios.
- Generar nuevos modelos formativos más flexibles para brindar a los estudiantes la posibilidad de participar en proyectos desafiantes que reconozcan las transformaciones socioculturales actuales, y en las que las tecnologías digitales puedan expresar todo su potencial. Para ello se hace necesario evaluar la incorporación los nuevos formatos pedagógicos, incorporando nuevas formas de presencialidad o estrategias combinadas en las carreras y/o en algunos trayectos de las mismas, a partir de diagnósticos y objetivos específicos de la institución. Para construir criterios para la implementación de esos formatos mixtos es necesario garantizar la institucionalidad de esos espacios de enseñanza, y resguardar la autonomía de nuestras instituciones, nuestras carreras, y equipos docentes en relación a sus proyectos pedagógicos.
- Diseñar proyectos que generen aprendizajes centrados en las propias comunidades, y en los problemas contemporáneos, que den protagonismo a los estudiantes, "transformando las aulas en una escuela de ciudadanía" (Soletic, 2020).
- Resignificar los contenidos de la enseñanza, así como las estrategias metodológicas para desarrollar habilidades como la colaboración, la comunicación, la empatía, que permitan a los estudiantes conocer la complejidad del mundo en el que viven, y les ofrezcan herramientas para la transformación. No creemos que sirvan propuestas generales, unificadas, sino a medida, situadas en cada comunidad educativa, y en cada territorio.

## Palabras finales

Consideramos que hace falta pensar la educación universitaria de manera flexible, promoviendo y desarrollando puentes entre lo presencial y lo virtual. Y hacerlo colectivamente, con toda la comunidad educativa para decidir hacia dónde queremos ir. Imaginar juntos nuevas formas de enseñar multimodales (mixtas, híbridas, bimodales, o las que podamos imaginar e inventar) en el marco de los contextos político- institucionales y académicos de nuestras Universidades públicas para garantizar el derecho a la educación superior tanto para el ingreso, la permanencia y el egreso de nuestros estudiantes, brindándoles una formación de calidad que los prepare para el mundo contemporáneo que les toca vivir.

Es un momento propicio para plantear nuevas formas de enseñar en la Universidad, en el marco de la cultura digital, que necesariamente deberán estar en articulación con la programación institucional, así como ser validadas y asumidas como propias por toda la comunidad educativa. Esto es imprescindible para lograr una reconfiguración profunda de la enseñanza universitaria. La pandemia ha impulsado y ha acelerado ciertos procesos de transformación que ya estaban en curso. Ahora tenemos la oportunidad de capitalizar todo lo experimentado y aprendido para ir hacia esas transformaciones.

## Bibliografía

**Andreoli, S., Florio, M.P. y Gladkoff, L. (2021).** Claves para el diseño de futuros próximos en la Universidad. [PDF] Citep. Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía. Disponible en: <http://citep.rec.uba.ar/covid-19-ens-sin-pres/>

**Andreoli, S. (2021).** Modelos híbridos en escenarios educativos en transición. [PDF] Citep. Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía. Disponible en: <http://citep.rec.uba.ar/covid-19-ens-sin-pres>

**Lago Martínez, Silvia (comp.) (2012).** Ciberespacio y resistencias. Exploración en la cultura digital; Hekht Libro; Bs. As.

**Marés, Laura (2021).** Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas. 1ra. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Educ.ar S.E. Libro digital. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-complejos-para-ensenar-y-aprender-escuelas-hogare/download>

**Martín-Barbero J. (2002).** "Reconfiguraciones comunicativas del saber y del narrar" en La educación desde la comunicación. Capítulo III. Versión publicada en EDUTEKA Tecnologías de Información y Comunicaciones para Enseñanza Básica y Media. Disponible en: [www.eduteka.org](http://www.eduteka.org)

**Mena, Marta (2007).** "La agenda actual de la educación a distancia". Cap. 1. En: Construyendo la nueva agenda de la Educación a Distancia. Ediciones La Crujía Ediciones Stella. Buenos Aires.

**Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).** Documento "Orientaciones y propuestas en el marco de los procesos de reconfiguración de las opciones pedagógicas (presencial y a distancia)". Aprobado 10 agosto 2022. Disponible en: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/62f429523e996.pdf>

**UBATIC+ II Encuentro Virtual sobre Tecnologías y Educación en el Nivel Superior. Prácticas creativas en escenarios extraordinarios (2020).** Entrevistas a especialistas. De la oportunidad a la transformación. Disponible en: <https://encuentroubatic2020.rec.uba.ar/entrevistas-a-especialistas/>